

Expediente: 509/22
Carátula: SALAZAR CARLOS HUMBERTO C/ OLMOS JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/11/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR
90000000000 - OLMOS, JUAN CARLOS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 509/22



H20461488941

JUICIO: SALAZAR CARLOS HUMBERTO c/ OLMOS JUAN CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 509/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II .

CONCEPCIÓN, 20 de noviembre de 2024.

Atento a lo dictaminado por el Cuerpo de contadores del Poder Judicial, practique nueva planilla de actualización de capital la parte actora, o bien preste conformidad con la misma.MAR

Actuación firmada en fecha 20/11/2024

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.